

# ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 2- 2025

Consejo de la Sociedad Civil  
Servicio de Salud Tarapacá



## I. FICHA DE LA SESIÓN

- Lugar: Salón Collahuasi
- Inicio: 16:10
- Término: 18:03 horas.
- Fecha: 27 de marzo del 2025.

## II. CONSEJEROS ASISTENTES

- Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG.
- María Eliana Troncoso Ramos, Consejo de Desarrollo Local de Salud de Pica.
- María Alejandra Portillo Zenteno, Observatorio Regional de Derechos Humanos.
- Guacolda Abdulia Bascuñán Aravena, Centro Cultural y Social usuarios PRAIS.
- Máximo Javier Sierralta Soto, Federación Estudiantes Unap.
- Yokonda Sandra Montero Pérez, Centro Social y Cultural Agrupación Nefertiti.
- Rosa Elena González Rivera, Unión Comunal de Alto Hospicio.

### **Representantes del Servicio de Salud Iquique:**

- Natalia Bravo Araya, profesional de apoyo Departamento de Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza, Servicio de Salud Tarapacá.
- Verónica Morales Ponce, Administrativo de apoyo Departamento Participación Social, Servicio de Salud Tarapacá.

### **Representante inasistentes sin excusa:**

- Ruth Ríos García, Colegio Regional de Enfermeras.
- Christian Diaz Bustamante, Movimiento P.A.M.P.A (suplente)
- Mario Moisés Muñoz Russo, presidente CDL CESFAM Cirujano Videla.

### **Representantes inasistentes con excusa:**

- Gonzalo Ordenes Triviño, Colegio de Cirujano Dentistas Chile.

## III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

**María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc):** Da la bienvenida a las consejeras y consejeros y contextualiza la sesión convocada.

Se procede a leer el acta y acuerdos del consejo anterior realizado el 06-03-2025.

Se ratifica a los actuales representantes del Cosoc, se solicita a secretaria ejecutiva del Servicio de Salud de Tarapacá, eliminar del WhatsApp a los consejeros que ya no forman parte del Cosoc (con anterioridad notificados).

Se comienza con el plan de trabajo 2025 y la revisión de sus cuatro ejes enumerados a continuación.

1. Comunicaciones (cápsulas, redes sociales)
2. Línea educativa (diplomado, capacitaciones)
3. Fortalecimiento redes intersectoriales (CDL, encuentro con otros Cosoc, etc.)
4. Vínculo con la comunidad (operativos dentales de salud)

**María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc):** da la palabra a los consejeros reiterando y solicitando puntualidad para las futuras reuniones.

**Natalia Bravo (SST):** Pregunta como se tratarán las líneas de trabajo ya acordadas.

## 1. Comunicaciones

### 1.1 Redes Sociales

**María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc):** nos actualiza sobre las cuentas de redes sociales del Cosoc, indica estas ya están en funcionamiento y refiere publicación de la consejera Alicia premiada desde el Gobierno Regional de Iquique, asimismo refiere próximas publicaciones serán de las consejeras Yokonda y Alicia, así como también menciona otra premiación de la mano de la federación de estudiantes UNAP.

**Abdulia Bascuñán (AGRUPACIÓN USUARIOS/AS PRAIS):** pregunta si el Cosoc tiene Facebook?

**María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc):** indica que el Cosoc cuenta con Instagram, Facebook y Twitter como redes sociales de difusión.

Comparte a los consejeros que en encuentro anterior se había solicitado la gestión de preguntar a José Silva (SST) sobre el uso y lineamientos de las redes sociales, el cual indico que no hay ningún impedimento para su funcionamiento.

**Natalia Bravo (SST):** sugiere pedirle al consejero que se hará cargo de las publicaciones de las diferentes plataformas que realice una presentación a los demás integrantes del Cosoc, para que todos estén informados de como se van a trabajar las redes sociales, si estas van a tener un logo, un formato, horarios de publicaciones, propuestas de live con otros participantes, etc.

**Máximo Sierralta (FEDE UNAP):** solicita que también estos correos en donde se autoriza el uso de redes sociales sean también traspasados al WhatsApp del Cosoc.

**María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc):** recuerda que los canales de comunicación son el WhatsApp de la directiva, WhatsApp del Cosoc y el correo en donde anteriormente se envió la clave de acceso para todos los consejeros.

Asimismo, invita a todos los consejeros que quieran sumarse al manejo de las redes sociales ha hacerlo, en esta oportunidad es Marco Hernandez, quien se ofreció a realizar las publicaciones, no obstante, la invitación es extensiva a todos los integrantes del Cosoc que estén interesados.

### 1.2 Capsulas audiovisuales

**María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc):** Se enviará los guiones al correo del Cosoc.

Se conformas las duplas de trabajo para la grabación de las capsulas

Capsula 1 Abdulia y movimiento Pampa

Capsula 2 Alicia, Rosa y Máximo

Capsula 3 Eliana y Yokonda

Los consejeros enviaron disponibilidad para grabar al WhatsApp del Cosoc.

**María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc):** sugiere la idea de un boletín en donde las personas que no utilizan redes sociales puedan de igual manera mantenerse informadas y este debe ser ubicado en un lugar visible para los usuarios d los diferentes centros asistenciales de la región.

Se propone realizar un logo para redes sociales y boletín, de igual manera realizar a través de WhatsApp una encuesta en cuanto a los colores formas y formato, a su vez, la posibilidad de enviar una propuesta cada uno de los consejeros para ser presentada al encargado de comunicaciones del Servicio de Salud de Tarapacá

Se establece un plazo para la entrega de propuesta de logos para redes, hasta el 02 de abril deben ser entregados vía WhatsApp del Cosoc.

## 2. Línea educativa (diplomados y capacitaciones)

**Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG:** en cuanto a la línea educativa la consejera propone como temática a tratar en futuras capacitaciones o talleres hacia la comunidad, se explicase las funciones de un Cosoc, asimismo sus actividades y el impacto que este puede tener en los diferentes centros asistenciales de la región.

**Natalia Bravo (SST):** sugiere como parte del acompañamiento al Cosoc, impulsar iniciativas como por ejemplo analizar la ley 20.500

**Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG:** sugiere trabajar con los CDL y CCU de la región, realizar una planificación de las capacitaciones.

**Natalia Bravo (SST):** sugiere crear una subcomisión que lleve un punteo de las temáticas

**Máximo Javier Sierralta Soto, Federación Estudiantes UNAP:** entrega Protocolo de credenciales a cada uno de los consejeros presentes, y se lee al plenario el contenido de esta, propone le envíen cambios o sugerencias vía WhatsApp del Cosoc.

**Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG:** plantea al resto de los consejeros acompañar a la directora en futuras entregas del Servicio de Salud de Tarapacá para brindarle su apoyo y respaldo desde el Cosoc. Por tanto, solicita que desde el SST les inviten para participar en actividades oficiales con la directora del SST.

**Natalia Bravo (SST):** sugiere dejen el mes de mayo para construir la cantidad de talleres o capacitaciones que podrían generarse desde el Cosoc con diferentes invitados como por ejemplo APS universal, esto sumado al comentario de Alicia referente a explicar a la comunidad el funcionamiento del Cosoc. Luego a partir de junio tener una **planificación que considere** un taller al mes con estas temáticas y otras que vayan surgiendo.

**Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG:** sugiere buscar dirigentes vecinales para llegar a más personas.

**Rosa González, Unión comunal de Alto Hospicio:** recuerda como comenzó las diligencias del nuevo Hospital para Iquique, nació desde los dirigentes y nunca se les ha nombrado.

**Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG:** complementa información de Rosa agregando que la misma situación ha pasado con el centro oncológico, donde aparecieron solo las autoridades al igual que con el Hospital de Alto Hospicio, es decir “nos excluyen”. Sugiere mantener en las plataformas sociales del COSOC que adherimos a la lucha por un nuevo Hospital para Iquique.

**Natalia Bravo (SST):** sugiere convocar a un punto de prensa a los COSOC, CDL Y CCU.

**Natalia Bravo (SST):** informa sobre el proceso de postulación al Programa Cuidados Comunitarios en APS 2025, para tales efectos, se extiende la invitación a las y los consejeros/as para ser parte del comité evaluador de las iniciativas, se indica que tienen 2 cupos asignados. Desde la asamblea existe una muy buena acogida, dicha tarea será asumida por:

- Consejera Alicia Naranjo
- Consejera Rosa González
- Consejera Abdulia Bascuñan

**18:03** Se cierra la sesión.

#### IV. PUNTOS VARIOS Y ACUERDOS:

- 1- Se establece como plazo para la entrega de propuesta de logo para redes sociales y boletín el día miércoles 02 de abril. (COSOC)
- 2- Plazo para sugerencias al protocolo de credenciales el día 02 de abril (COSOC)
- 3- Se solicita a consejero que llevara las redes sociales, realice presentación general al resto de los consejeros. (Marco Hernández Movimiento P.A.M.P.A.)
- 4- Se solicita la presencia de Diego (Dpto. Comunicaciones) para orientaciones en la creación del logo para redes sociales. (SST)
- 5- Se enviará los guiones al correo del Cosoc (Alejandra Portillo)
- 6- Se eligen (voluntariamente) tres consejeras Alicia Naranjo, Rosa Gonzalez y Abdulia Bascuñan, para ser evaluadoras de las propuestas al Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud. Praps 2025.
- 7- Se solicita eliminar del WhatsApp del Cosoc a los consejeros que ya no forman parte de él. (SST)

#### V. TABLA DEL CONSEJO 27 DE MARZO DEL 2025

- 1- Se comienza a desarrollar los 4 ejes del plan de trabajo 2025.
  - Comunicaciones (capsulas, redes sociales)
  - Línea educativa (diplomado, capacitaciones)
  - Fortalecimiento redes intersectoriales (CDL, encuentro con otros Cosoc, etc.)
  - Vínculo con la comunidad (operativos dentales de salud)
- 2- Elección consejeras como parte del comité evaluador iniciativas PRAPS.



	<p><b>Servicio de Salud Tarapacá</b> <small>Ministerio de Salud</small></p> <p><b>Gobierno de Chile</b></p>
---	---

